Domingo 22 de Noviembre de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,984

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
GERENTE, RICARDO GOODALL



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... Ps. 2 moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 "
Por un año. " 20 "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

ESPLICACION

El objeto que nos proponíamos con el artículo permanente que ha aparecido ocho días consecutivos al frente de este diario, está llenado. El país entero conoce con pelos y señales la «concusion» cometida en la eleccion presidencial en Marzo de 1873, por el Diputado por el Durazno Isaac De-Tezanos.

Desde hoy retiramos ese permanente para que empiece á correr el término de prescripcion fijado por la ley para acusar ante el jurado y poner así al concusionario en el caso de cumplir su promesa de acusarnos ante el Tribunal popular.

Quedamos esperando..... sentados, la prometida acusacion.

Conatos de patriotismo

No podemos calificar de otro modo las manifestaciones de *La Tribuna*, de que, tanto ella como la fraccion política de que es órgano, se hallan dispuestos, á pesar de su declarada hostilidad al Gobierno, á no escatimar los recursos necesarios, para que no sufra menoscabo el crédito de la República. A cada paso encontramos en el colega, otras manifestaciones que contradicen aquellas y á decir verdad, tampoco vemos en la actitud que ha tomado en la Cámara el grupo con quien *La Tribuna* simpatiza, una demostracion clara de que antepone las elevadas consideraciones de patriotismo, ligadas con el interés del crédito, á los cálculos políticos del interés de círculo ó de partido.

No parece sino que luchan en el seno de la oposicion, dos fuerzas antitéticas y encontradas; el principio del bien y el principio del mal, los cálculos egoistas de círculo y los nobles estímulos del patriotismo.

Anteayer decia *La Tribuna*: «Nada estamos dispuestos á dar para el Gobierno: para el crédito del país, estamos dispuestos á darlo todo.»

Si los hechos de los Representantes de la izquierda hubieran correspondido á las promesas del periódico que es órgano de sus ideas, hubieran votado sin oposicion el Proyecto que tiene por objeto dar á la Junta de Crédito Público los medios necesarios para pagar los intereses de la Deuda.

Los opositores al Gobierno, hubieran podido esplicar su voto por la necesidad suprema de no dejar en descubierto obligacion tan sagrada: y nadie hubiera tenido el menor derecho para suponer que cejaban en la actitud de resuelta oposicion que han asumido, por el hecho de no desatender una necesidad tan urgente como la de servir los intereses de la Deuda Pública. El Sr. Ministro de Hacienda ha demostrado que el producto de la venta de los títulos del Empréstito Extraordinario, aun hecha al tipo de 90 p. %, no excede de la suma necesaria para atender al servicio referido y su demostracion no ha sido contradicha por nadie.

Al votar, pues, el Proyecto de ley de que se trata, los Representantes de la izquierda no hubieran hecho sino votar lo estrictamente necesario para que el crédito no sufra menoscabo: de lo cual se deduce rigorosamente que no haciéndolo, no cumplen el propósito que *La Tribuna* anunciaba, de estar dispuestos á darlo todo para salvar el crédito del país.

Queriendo el colega esplicar la conducta de sus amigos, entra en un terreno difícil y del que no puede salir airoso.

«La izquierda—dice—estaba dispuesta á apoyar y votar la primera mocion del Sr. Vazquez Sagastume.»

Recordemos cual era esa mocion. Consistia en que, en vez de autorizar la venta de los títulos, se autorizase solamente al Gobierno para hipotecarlos. Ahora bien: desde que está demostrado que el producto de la venta, apenas alcanza á la suma que se necesita, es claro que no puede resolverse la dificultad por medio de una hipoteca, puesto que aun en el caso, poco probable, de encontrar quien adelantase dicha suma, la operacion no podia dar otro resultado, sino que el prestamista se convirtiese en dueño de la prenda hipotecada, al cumplir el término de la obligacion.

Si de buena fé se queria, pues, proporcionar al Gobierno los medios necesarios para el servicio de la Deuda, no debia negarse la aprobacion á la mocion que despues presentó el Dr. Ramirez, proponiendo que, sin perjuicio de que se intentase hipotecar los títulos, quedase el Gobierno autorizado para venderlos, en caso de no poder realizar aquella operacion. Es cierto que en el fondo, esta proposicion dejaba las cosas como estaban ántes de que el Dr. Vazquez Sagastume presentase su mocion. Lo que esto prueba és que aquella mocion no podia ser de resultado práctico por la razon que hemos ya apuntado: y el Doctor Vazquez Sagastume lo reconocia implícitamente, al dar su voto con una lealtad que le honra, á la mocion del Dr. Ramirez.

Pero á juzgar por las esplicaciones de *La Tribuna*, este resultado no satisfacia á los Sres. Representantes de la izquierda, puesto que estos iban á votar la primera mocion del Dr. Vazquez Sagastume, pero no estaban dispuestos á seguirle al terreno en que despues se habia colocado.

Sin embargo, dice *La Tribuna* que «la izquierda comprendió que no habia absolutamente solucion posible que pudiese ser conveniente al propósito de satisfacer los compromisos del Estado, sino cediendo á la derecha el triunfo (si triunfo hay para nadie, en el acto que se va á consumar.)»

Cualquiera creeria que despues de haber comprendido esto la izquierda resolveria votar el proyecto: pues fué todo lo contrario. Como consecuencia de aquella consideracion, dice *La Tribuna* que «la izquierda resolvió *votar silenciosamente* en contra del proyecto, pero salvando su responsabilidad ante el país, por medio de la votacion nominal.» Difícil seria comprender cómo votando en contra se proponia la izquierda salvar el conflicto, dando al Estado los medios de satisfacer sus compromisos, si no fuera porque enseguida manifiesta que para secundar ese propósito, se retiraron de acuerdo con sus colegas, los señores Castro (D. Cárlos) y Tezanos.

Parece por tanto, que lo que se quiere decir es que se retiraron dos Representantes de la izquierda, con el objeto de que, en ningun caso tuviese esta mayoría en la votacion y que los demás se quedaran en sus asientos, dispuestos á votar en contra para hacer constar su oposicion al Proyecto.

Parécenos que hubiera sido mas lógico y sencillo que todos los Representantes de la izquierda hubie-

[...]

situacion en que se encuentran los orientales en Entre-Rios, precisamente cuando su carácter de extranjeros les daba el derecho á esperar que aquellas autoridades respetasen sus fueros en medio del desconcierto producido por la guerra civil.

En Gualeguaychú, dias pasados, una comision del 9.º de línea se apostó en las puertas del teatro y condujo al cuartel á todos los que no pudieron exhibir su papeleta de nacionalidad. Al siguiente dia fueron puestos en libertad los que eran franceses, italianos y españoles; pero ese acto de justicia tuvo una escepcion indigna que acaso respondia á la prevencion que los gubernistas profesan á nuestros compatriotas, desde que el ex-Presidente Sarmiento en un rapto de furor presidencial propio de su carácter *extravagante*, acusó públicamente de parcialidad á nuestro Gobierno en favor del partido revolucionario y pretendió pintar como viles mercenarios á los gefes orientales que, cuando ménos, por sus dilatados servicios y por los estrechos vínculos políticos y sociales que ligan á los partidos del Plata, valian tanto como el polaco Ivanowski.

Esa escepcion fueron los orientales. Aquellos desgraciados, conocidos en la localidad, agenos á la lucha, contando con testimonios fehacientes de nacionalidad, quedaron convertidos en soldados del 9.º de línea que marchó al Rosario de Santa-Fé, figurando entre ellos un jóven llamado Miguel Moreno, natural de esta capital, quien hizo inútilmente todo género de diligencias para salvarse.

No me atrevo á dudar de la conducta observada por nuestro Vice-Cónsul el Sr. Spangemberg, á quien recurrió Moreno, presentando vecinos respetables que garantizaban su calidad de oriental; pero esta circunspeccion no se opone á que el Gobierno le exija esplicaciones, no solo sobre el caso referido, sino tambien respecto de los demás ciudadanos que como es público y notorio fueron forzados al servicio.

Moreno tiene aquí padres y un cuñado llamado José Moror, pero no he podido averiguar el domicilio de ninguno de ellos.

Si estas líneas llegan á su conocimiento, procuren la partida de bautismo de su pariente y en uso de su derecho, dirijanse al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, para que envie aquel documento á nuestro Cónsul en el Rosario, ya que han sido inútiles todas las diligencias practicadas en Gualeguaychú.

Saluda á Vds.

T. O.

Un logogrifo económico

Un Sr. Don XXX ocupa una columna larga en *La Tribuna*, con un artículo sobre Banco Nacional.

Termina con estas palabras: «En oportunidad seremos mas claros.»

¡Qué bueno hubiera sido que el Sr. XXX hubiese empezado por el fin su estupenda elucubracion!

Así, al menos, habríamos tenido el gusto de entenderla y saber lo que quiere decir.

Y gracias que el Sr. XXX ha prometido *ser mas claro en oportunidad*.

A no mediar esta declaracion, ¿quién se atreveria á echarse entre pecho y espalda los artículos del nuevo economista?

Lo único que falta saber es cuándo llegará la *oportunidad* de ser más claro el Sr. XXX, porque bien puede suceder que este señor no juzgue oportuno ser en sus próximos artículos más claro de lo que se ha mostrado en el primero

Si sucediese así, ni todos los faroles de Montevideo serian suficientes para arrojar alguna claridad sobre las ideas del articulista.

Esperamos, pues, que la *oportunidad de ser mas claro* llegará pronto para el Sr. XXX, y así podremos decirle si estamos ó no conformes con sus opiniones.

Por ahora, nada podemos manifestar, por la sencilla razon de que no hemos entendido al Sr. XXX, sin duda en razon de que este escritor ha creido que hasta ahora no ha llegado la oportunidad de ser claro.

Cámara de Representantes

Ayer fué sancionado definitivamente en la Cámara de Representantes el Proyecto de Ley autorizando al Poder Ejecutivo para enagenar á licitacion y á la mas alta oferta, los títulos de la Deuda Extraordinaria que existen en la Junta de Crédito Público afectos á la conversion de los billetes nacionalizados, para con el producto de esos títulos atender al servicio de las Deudas Públicas.

La hora avanzada en que se ha terminado la sesion nos impide hacer la crónica de la misma extractando los discursos sazonados con sal y pimienta del señor ministro de Hacienda y del Dr. Vazquez Sagastume.

REMITIDOS

La córte carlista

Como quiera que muchos de nuestros lectores tienen fija su atencion en los sucesos que de años á esta parte vienen desarrollándose en el Norte de España, creemos que ofrece algun interés la carta de Durango que reproducimos enseguida:

Durango, 12 de Octubre de 1874.

Mi querido J. B......

Hace cuatro meses que recibí tu última estando en Plasencia, me causó un placer inmenso el ver que no abrigabas rencor ninguno contra mí ni contra mi partido que tanto daño te ha hecho; pensé contestarte, pero una carta de M...... me decia que salias para el estranjero y esperé saber dónde te encontrabas para hacerlo. Hoy mismo por el correo de Francia, recibo una carta de R...... en la que me dice sales para Montevideo: y me dá las señas de tu domicilio, con ellas te escribo. Dios ponga esta carta en tus manos para que sepas lo contento que estoy por el sincero cariño que me conservas y del cual me has dado tan repetidas pruebas.

En tu última me dabas noticia de lo que en tu partido pasaba; lógico es que yo te dé igualmente de lo que en el mio sucede. Grave, muy grave, es la crisis porque atravesamos: nos hallamos en manos de traidores y nos conducen irremisiblemente á la ruina; los hombres que ocupan los primeros puestos del partido nunca fueron carlistas, ni tuvieron fé en la causa que defienden, les colocó en ellos la fortuna, é hicieron de nosotros viles instrumentos para engrandecerse; luego parece que Dios niega á nuestro rey la habilidad necesaria para mantenerse á la altura en que el derecho y nuestros sacrificios lo han colocado; y todo me hace creer que seremos llevados al sacrificio como reses destinadas al matadero.

Echemos una mirada sobre la procedencia política de algunos generales y veamos qué se puede esperar de ellos.

Dorregaray era teniente coronel y mandaba el batallon de cazadores de Arapiles, cuando estalló la revolucion de Setiembre del 68; en aquella revolucion tomamos parte nosotros, á fin de echar del trono á la señora que lo ocupaba ilegítimamente: la revolucion triunfó y viendo Dorregaray que no le hacian General, se marchó á Francia para dar una prueba de adhesion á la augusta Reina: la revolucion marchaba

[...]

van con él dos nobles estranjeros, y lleva un lucidísimo estado mayor; le esperamos para el 15.

El 6 por la noche atacó Muñescar, con una fuerte columna, á Victoria, con objeto de llamar la atencion de Laserna que se dirigia á La Guardia; pero Victoria resistió y las tropas republicanas entraron el 8 en la Guardia.

A fines del pasado recibimos de Inglaterra 30 cañones Krup, esto á despecho de la escuadra alemana y los cruceros republicanos.

Si tuviéramos á los generales verdaderos carlistas á la cabeza de nuestro ejército, no dudo que el triunfo seria nuestro, pero con los que hoy tenemos podremos luchar mas ó menos tiempo, pero al fin sucumbiremos.

Para luchar por una causa se necesita fé en ella, nuestros generales no la tienen; he dicho.

A Dios querido J. recibe un abrazo de tu mejor amigo que siempre te quiere.

El Baron de R.

EXTERIOR

BUENOS AIRES

Revolucion Argentina

Recibimos por el *Júpiter* diarios de anteayer, de Buenos Aires.

Van enseguida las noticias que registran con *permiso* del Ministro del interior:

—El Dr. Avellaneda ha recibido ayer en su oficina, las numerosas comitivas de corporaciones, sociedades y particulares que se allegaron á él, para manifestarle su adhesion aprovechando la noticia del triunfo.

(Se refiere á la entrega *voluntaria* de la *Paraná*.)

—Ayer concurrieron á casa de Gobierno Nacional cuatro bandas de música.

Por espacio de mas de dos horas ejecutaron variadas piezas.

—De un *boletin oficial* dado por el Gobierno de Corrientes, tomamos lo siguiente:

«Los vecinos en el «Tabaco» se han vengado del Coronel Azcona hundiéndolo en un abismo, lanzándolo al desprecio, de la gente sensata.

El Coronel Azcona ha traicionado al Gobierno á quien no se atrevió mandar su renuncia.—El Coronel prometió cumplir sus órdenes, el 27 de Setiembre, y solo se ocupó en alentar á los rebeldes—Trató de burlar las órdenes del Gobierno pero no se animó á pronunciarse.

El Coronel Azcona resulta ser conspirador contra el órden actual de la provincia y conspirando resueltamente en favor de la rebelion mitrista, desde que protege á ésta!!—Cuáles son las causas para tan criminal conducta?

No hay razon plausible; pues sino ha querido sostener al Gobierno actual, ha debido renunciar.—El Gobierno ha confiado en él, porque este no pudo creer que por personalidades traicionase á sus amigos de causa del 72; mas aún, que fuese á conspirar contra el Gobierno Nacional.

El Coronel Azcona ha dicho en carta al General Gainza «mis enemigos me han calumniado, cuando vine de Entre-Rios falsificaron mi firma»!!—El Coronel no decia la verdad: su firma no fué falsificada, en la proclama: lo que pudo suceder es que la autorizara sin medir su alcance; pero procedió mal con ella y procedió mal engañando al Ministro de la Guerra, en Setiembre último.

Deseamos verlo justificado al Coronel Azcona, pero fíjese el pueblo en la proclama y en su nota al Coronel Obligado, el 7 de Noviembre, pidiendo garantías para los rebeldes.

Reproducimos su carta del 27 de Setiembre al Gobernador, su nota al Comandante en Gefe del Ejército correntino y sus últimas noticias.

Mercedes, Setiembre 27 de 1874.

Sr. Gobernador D. Miguel V. Gelabert.

Corrientes,

Exmo. señor:

La apreciable de V. E. de fecha 2 del corriente me ha instruido del movimiento revolucionario iniciado en la Capital de la República, pero que felizmente no ha tenido efecto y que ha fracasado, por el resultado del movimiento: lo felicito á V. E. previniéndole que no le haga caso á nada; pues estamos muy bien preparados para escarmentar á los perturbadores del órden público. Por lo demás, no tengo necesidad de prevenir á V. E. pues me lisonjeo que mis antecedentes patrióticos, habrán marcado la línea de conducta de que en tantas ocasiones he dado pruebas, debiendo reposar en la confianza con que la contesta su compatriota.

Dios guarde á V. E. muchos años

Marcos Azcona.

—

Al Sr. Comandante en gefe del ejército correntino, coronel D. Manuel Obligado.

Campamento, Rincon de Garrido

Noviembre 7 de 1874.

Comunico á V. S. que ayer llegó á este campo un enviado del comandante D. Plácido Martinez comunicando que él está muy dispuesto á someterse á las autoridades, pero para esto pide una garantía, y encontrándonos en esta unánimemente resueltos á manifestar al Gobierno la necesidad de garantías, hemos elevado una peticion al superior Gobierno para que accediera á este pedido: por esta razon he comunicado al comandante Martinez, se conserve en el punto donde está, como 8 leguas de este pueblo.

Es todo cuanto pongo en conocimiento de V. S.

Dios guarde á V. S.

M. Azcona.

—

Goya 12, 7.30 p. m.

Al Gobernador de Corrientes.

Oficial—Paso Lucero, Rio Corrientes.

Urgente.

Ayer el enemigo llegó á Concepcion seguido de cerca por el Coronel Aguirre.

El Coronel Reguera tambien sigue á los rebeldes, pero se ha recostado á la izquierda y les ordeno en la fecha que traten de reunirse y operen de acuerdo.

Al Coronel Azcona lo hice venir á mi campo y lo he arrestado. Hago volver la fuerza de Mercedes á las órdenes del Juez de Paz y tan luego como tenga parte que los rebeldes se han desbandado completamente, mandaré la fuerza á Curuzú-Cuatiá. Los infantes han hecho marchas asombrosas, pues con ellos he obligado á huir á los que habria deshecho sin la perfidia del Coronel Azcona.

Los rebeldes se van desbandando y no llevan ya mas de quinientos hombres.

Coronel Obligado.

El 11, batida la vanguardia del rebelde asesino Plácido al llegar á Concepcion: muerto un capitan Lescano y otro oficial, algunos prisioneros, entre ellos un oficial Solis.

El Coronel Obligado dice: Debido á la perfidia de Azcona no ha terminado todo ya, le mandaré al Gobernador con documentos que prueban su traicion.

—La noticia que dimos antes de ayer, tomada de los diarios de Montevideo, referente á que Gelly y Obes y el Dr. Garcia habian conferenciado con los

[...]

Rioja, Noviembre 18 de 1874.

Al Presidente de la República.

Continúa la emigracion sanjuanina á esta provincia.

Una division que mandaba á órdenes del comandante Fonsalida, ha ocupado el importante Departamento de «Valle Fértil» de la provincia de San Juan.

R. Ocampo, Gobernador.

—

El Gobernador de la Provincia de Santa-Fé.

Al Presidente de la República.

Acaba de llegar un nuevo batallon de Entre-Rios; el batallon La Paz.

Ha sido agregado á las divisiones que forman el ejército de reserva.

Bayo, Gobernador.

—

Paraná, Noviembre 18, 10.40 p. m.

Al Sr. Ministro del Interior.

Oficial—En estos momentos un numeroso pueblo festeja con el mayor entusiasmo las importantes noticias que V. E. se ha servido comunicarme. En su nombre y en el de toda la provincia, felicito ardientemente á V. E. por los espléndidos triunfos obtenidos sobre los rebeldes. Ellos nos aseguran la pronta y mas completa pacificacion de la República.

Leónidas Echagüe.

Gobernador de la Provincia.

—

Córdoba, 18 de Noviembre de 1874.

Al Presidente de la República.

Estoy esperando al coronel Ayala en la estacion, con su division—Él ha cambiado los siguientes telégramas:

Oficial—Acabo de recorrer los distintos cuerpos del ejército de reserva con que las provincias de Entre-Rios, Corrientes y Santa-Fé, han contestado al llamamiento del Sr. Presidente y estoy orgulloso de mandar los soldados, cuyo entusiasmo y decision está muy arriba de todo elogio.—Sírvase, Sr. Gobernador, espresar á la G. N. de Córdoba que no espero ménos de ella, cuyo valor y arrojo he presenciado en los campos del Paraguay y que en tantas batallas ha tenido la honra de dirijirlos al combate:—Juan Ayala—*Jefe del ejército de reserva.*

Al coronel D. Juan Ayala, jefe del ejército de reserva.—La guardia nacional de esta provincia ha sabido inspirarse esta vez, como siempre, en los sentimientos de honor y patriotismo que distinguen á los pueblos libres.—Responderá entusiasta en las filas del ejército de reserva y con su acostumbrada abnegacion y patriotismo al llamado de la autoridad nacional. El recuerdo del bravo coronel Ayala á cuyo lado se cubrió ya mas de una vez de gloria el soldado cordobés y que hoy tan merecidamente ha sido honrado en el mando del ejército, no contribuirá poco á la decision de los de Córdoba que muy pronto han de incorporársele.—Saludo cordialmente al coronel Ayala—Gobernador de Córdoba.

Mansilla, Coronel.

—

Rioja, 18 de Noviembre de 1874.

Al Sr. Ministro de Justicia.

Oficial—Con el deseo de tener á V. E. al corriente de los sucesos de San Juan, transcribo á V. E. el acta de la toma de posesion del mando gubernativo de aquella ciudad por D. Sandalio Echevarría.

En la ciudad de San Juan á 7 de Noviembre de 1874, reunidos en el departamento de Gobierno varios vecinos y gefes del ejército, en presencia del ministro decano del Superior Tribunal de Justicia Dr. D. Juan Albarracin, compareció el Teniente Coronel de la Nacion D. Sandalio Echevarría á objeto de tomar el mando gubernativo de la provincia del que ha sido investido con fecha de ayer por decreto del General en Gefe del ejército del interior José M. Arredondo. Para el efecto prestó juramento de cumplir fielmente el cargo de Gobernador provisorio de la provincia quedando en posesion del mando gubernativo de lo cual se mandó levantar la presente acta que la firmaron de que hoy fé.

JUAN P. ALBARRACIN.—*Sandalio Echevarría.*—*Antonio Roman Jofre*, Notario de Gobierno.

El Gobierno rebelde espidió un decreto declarando en estado de sitio la provincia y otro mandando cesar todos los los empleados nacionales que no se presentasen á ocupar sus puestos bajo penas severas.

Otro responsabilizando á los gefes y soldados de la guardia nacional que no se presentasen á tomar las armas, y otro nombrando una comision de guerra compuesta de D. Domingo Morona, Juan de Leon y Lisandro Lloveras bajo la presidencia del primero.

Esta comision tiene encargo del racionamiento de las tropas con reses que quitan al vecindario.

Echevarría mandó fusilar á varios que se negaban á obedecerle.

En Mendoza fué tambien nombrado Gobernador por Arredondo, D. Eliseo O. Marenco.

Saludo á V. E.

Ocampo, Gobernador.

—

Catamarca, 19—8 a. m.

Al Sr. Ministro de la Guerra, Dr. D. Adolfo Alsina.

Oficial—Felicito íntimamente á V. E. por las importantísimas noticias recibidas y por su noble y valiente actitud al frente del ejército de operaciones. Catamarca, que tiene mas de 2,000 hombres movilizados, sostendrá como un solo hombre la autoridad nacional,

M. J. Navarro, Senador.

—

Catamarca, Noviembre 19—10 a. m.

Al Sr. Presidente de la República.

Oficial—Su telégrama de ayer me ha colmado de satisfaccion y de júbilo por las importantes noticias que se sirve darme. Deshecha la escuadrilla de los rebeldes, nada les queda ya que esperar sino tristes y crueles desengaños.

Lo felicito, pues, muy cordialmente por el triunfo de la causa que sostiene la inmensa mayoría del pueblo argentino.

Saludo á V. E.

O. Navarro, General.

—

San Luis, Noviembre 19.

Al Sr. Ministro del Interior.

El Gobernador de esta Provincia por sí y en nombre de ella, felicita á V. E. y por su órgano al Presidente de la República por la rendicion de la cañonera *Paraná*.

El pueblo de San Luis ha recibido con júbilo la noticia de este suceso que comprende é importa el aniquilamiento completo de la rebelion.

Rafael Cortés, Gobernador.

—

La Paz, Noviembre 20.

Al Sr. Presidente de la República.

Está restablecida y asegurada la comunicacion con Esquina, pues una montonera que apareció ha sido deshecha sobre el mismo pueblo y corrida por el Juez de Paz de aquel punto.

Mateo Perera, Gefe Político.

—

Las Flores, 20 de Noviembre, 7 de la mañana.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

[...]

él era un desconocido como uno de tantos. Su título al comando era ser el protegido del Dr. Velez Sarsfield, que lo habia recomendado al Presidente Sarmiento. El favor habia puesto en su mano una de las dos cañoneras que servian de núcleo á la marina de guerra argentina, la seduccion debia hacerle dueño de la otra. Toda la tripulacion de la *Paraná* estaba vendida á la revolucion, con escepcion del comandante Ramirez.

La mina estaba hábilmente preparada, si Erasmo Obligado no era un marino hábil, al menos un conspirador meritorio.

Cuando Sarmiento llamó á Obligado para decirle que él tenia los hilos de la conspiracion, este reunió algunos amigos en casa de José C. Paz, redactor de *La Prensa* y propuso la sublevacion inmediata.

Faltaba tiempo para avisar á los gefes, y se resolvió darles aviso por medio del diario.

La declaracion de revuelta fué redactada en sesion y á media noche, Erasmo Obligado se embarcaba con Ramirez, que nada sospechaba y ni menos que fuese secuestrado llegando á bordo.

Estaba declarada la guerra contra la autoridad. El asombro fué grande, principalmente entre los mitristas, que siempre cuidaban las apariencias, siempre doctrinarios hasta cuando salen completamente de la legalidad.

El pretesto y la fórmula de la revolucion estaban hallados; debian sublevarse contra el *Gobierno de hecho*. En cuanto al Gobierno de derecho, el del señor Sarmiento, se le respetaba al igual de Dios. Aquel era legítimo, el otro constituyó una usurpacion.

Sarmiento era el verdadero elegido del pueblo, ungido y sagrado por un voto puro y sin mancha. Avellaneda por el contrario, era el elegido de los Gobernadores de Provincia. Se respetaria el poder de Sarmiento hasta su último momento. Enseguida se levantaria contra el usurpador. La usurpacion debia empezar el 12 de Octubre, los insurgentes no se moverian antes.

Tal era el programa qué Obligado y sus amigos acababan de abofetear revolucionándose 18 dias antes del de la hora marcada.

La insurreccion perdia su pretexto, su lado dogmático.

El complot era pedir su palabra de órden, ¿qué iba á decir el pájaro que estaba en el nido?

En cambio de una fórmula perdida, Obligado ofrecia el empeño de la mar: era una compensacion.

Las cañoneras valian seguramente una frase.

El 21 de Setiembre fué un dia estraño. El pueblo iba á la rivera á observar el movimiento de los dos buques.

Nadie apuraba á los revoltosos; nadie pensaba atacarlos.

¿Con qué hubiese podido ensayarse?

En el puerto de Buenos Aires, no habia mas vapor de guerra que el *Anita*, ¡una mosca!

Los espectadores colocados en el muelle, sobre los terraplenes, pudieron apercibirse bien pronto que uno de los dos buques barados era *La Uruguay*.

La Paraná daba vueltas en derredor tratando de hacerla zafar de la baradura, sin poderlo conseguir.

La marea bajaba y era de temerse que la segunda cañonera encontrase pronto un escollo como la primera.

¿Qué importaba eso?

Lo repetimos, ninguna embarcacion Argentina podia acercarse impunemente á esos vapores.

Puede ser que se hubiese podido improvisar una batería de tierra y ensayar de echarles á pique á la distancia. No se pensó en eso.

Obligado no tenia mas que hacer, que quedarse tranquilo esperando la marea, que no podia dejar de venir en 24 horas.

Pero esta conciencia turbada no podia conformarse con la inmovilidad. Despues de haber ensayado en vano sacar *La Uruguay* de su lecho de arena, se decidió abandonarla.

Esta decision estaba tomada, se abrió una entrada al agua en el casco, se sacó una pieza de la máquina, y despues de haber trasbordado las municiones á bordo de la cañonera á flote, abandonaron la otra, esperando que las olas acabarian la obra de destruccion del hombre.

Esto fué como una revelacion para los hombres del Gobierno y mandaron al *Anita*, á saber porqué quedaba una de las dos cañoneras. Una vaga esperanza iluminada. ¿La casualidad, esta providencia de los materialistas, se habia declarado por el Gobierno? Habia querido igualar las probabilidades dejando á ambas partes la posibilidad de una lucha en el agua?

El *Anita* volvió anunciando que el barreno era poco importante. La pieza que faltaba á la máquina no era de las mas esenciales. A los insurgentes les habia faltado talento despues de haberles faltado paciencia. *La Uruguay* podia ser puesta á flote,

[...]

La conducta de los oficiales todos y tripulacion de ambos buques á mis órdenes, ha sido digna de elogio, por la inteligencia y decision con que se comportaron y santo entusiasmo que mantienen, deseando todos el triunfo de nuestra causa.

Boletin de la revolucion

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1874.

Además de los importantes partes oficiales que comunicamos el Jueves á nuestros amigos, tenemos diversas noticias que trasmitirles. Que la revolucion marcha victoriosa por toda la República, lo demuestran las opiniones con que Sarmiento regala en *La Tribuna* del miércoles á los gobiernos de la situacion.

Téngase presente que ese hombre, aunque estraviado, ha sido la salvacion del gobierno, gracias á la actividad y recursos de su inteligencia reconocida.

Entre las calumnias con que se quiere pervertir la opinion, se ha hecho decir al comandante Viejo-Bueno que las balas de los fusiles *remport*, que tomaron, son explosivas. Esta aseveracion es completamente falsa, es una calumnia parecida á las de las tribus pampas que están militarizadas y á sueldo del gobierno para defender la frontera.

La bala explosiva con que cuenta la revolucion, es la opinion pública, que estalla por todas partes donde hay cuatro personas reunidas y es tan poderosa, que va haciendo sentir sus efectos en los hombres mas importantes de la situacion; los escritos del ex-presidente lo demuestran.

—La prensa de Córdoba ha demostrado mas altura que la de esta capital, respecto á la degradante censura decretada por el gobierno, pues obligó á este á reconsiderarlo y permitirle algunas franquicias.

Mientras tanto, la servil docilidad de la de Buenos Aires ha alentado á Iriondo para ponerle un tapon (de los muchos que se tiran en ese ministerio) como lo demuestra el decreto espedido ayer.

Los diarios de esta capital se redactarán ahora en el Ministerio del Interior, á estilo de la *Gaceta* de Rosas ó el *Semanario* de Lopez en el Paraguay.

—El teniente coronel Espina fué derrotado en el 25 de Mayo y escapó, gracias á la generosidad exagerada del coronel Gonzalez.

—Altos funcionarios públicos de la provincia se han presentado al Gobierno, pidiéndole ponga un freno á los asesinatos y robos cometidos por las fuerzas del Gobierno,

Varios alsinistas honorables, aunque partidarios, han tomado calorosamente la cuestion para salvar á su partido de toda responsabilidad de los crímenes que cometen sus agentes.

El comandante Solis, mandado reforzar á Espina, telegrafió que este se encontraba completamente solo, y que ni él ni su batallon se pondrian bajo las órdenes de aquel.

El Gobierno mandó al coronel Oriental Larrada, personaje conspícuo del partido blanco, á ponerse á la cabeza de esas fuerzas.

—El comandante Arias se vé solicitado por todo el que tiene miedo, el Gobierno provincial quiso mandarlo á Chivilcoy, pero el Sr. Avellaneda no permite que se le separen para comer.

—La derrota del coronel Lagos es efectiva: dentro de pocos dias podremos agregar el parte de nuestros jefes sobre este hecho de armas.

El hábil movimiento que realiza el ejército del Sud, responde á combinaciones, cuyo resultado apreciaremos pronto.

La entrega de la *Paraná* ha dado ocasion á los situacionistas para hacer una gran farsa.

Diversas bandas de música recorrieron las calles, y es muy significativo que ni un muchacho las siguieran.

Ayer salieron tambien varias bandas—tampoco la acompañaba un solo individuo. El Sr. Sarmiento y Avellaneda deben estudiar esos síntomas—desprecio y abandono.

Apenas faltan las turbas disciplinadas de Alsina, nadie en Buenos Aires está con ellos.

La *Paraná* ha sido entregada por órden del General Mitre, siendo ya inútil la escuadrilla, en razon de la posicion que ocupa el ejército, y no estando en la mente de los revolucionarios hacer daño á los intereses del país El General Mitre ordenó se remitiera la cañonera al almirante Py, cumpliendo Obligado la órden como ya se ha visto.

Este hecho caballeresco, en vez de ser apreciado debidamente, ha sido ridículamente festejado y ha dado lugar á nuevas bocanadas de insultos. Vaya aprendiendo el *caballero de la edad media* y considere la diferencia que existe entre sus antiguos y nuevos amigos.

—Por telégrama del Gobernador de Santa Fé, que publica *La Tribuna* de ayer, se confirma la noticia que la revolucion ha estallado en esa provincia. Creemos que el Gobierno solo por descuido ha publicado una noticia tan importante.

—Las noticias de Corrientes son de la mayor importancia. Los coroneles Azcona é Insaurralde, gefes del Gobierno, se han plegado á la revolucion con to-

[...]

se presentó lleno de confianza solicitando la releccion, se ha quedado en triste minoría, siendo vencido por el candidato republicano liberal. Bravo ejemplo del Pueblo de Vermont, que aleja los temores del *cesarismo*.

No sé si tiene tambien relacion ó no, con las elecciones el choque de las razas blanca y negra en varios puntos del Sur; hay datos positivos de que los negros han sido incitados por ciertos blancos á provocar reyertas con que poder hacer caudal político para las elecciones, aunque lo mas probable es que en todos esos desórdenes haya falta de cordura por ambas partes. Lo cierto es que haciéndose alarmantes, dictó el Presidente Grant el dia 2 la disposicion que encierra su carta dirigida desde Long Branch al secretario de la guerra.

«Las recientes atrocidades cometidas en el Sur, particularmente en Luisiana, Alabama y Carolina del Sur, prueban una falta de respeto á la ley, á los derechos civiles y á la seguridad personal que no debe tolerarse en ningun gobierno civilizado. Parece que de no reprimirse prontamente, las cosas se pondrán peor, hasta el punto de que bienes y vida carezcan de la proteccion de las autoridades locales, por falta de poder en ellas. En tales circunstancias, es deber del gobierno dar á todos la ayuda para que esté por ley autorizado, en amparo de la vida y de los derechos civiles.

Al efecto, deseo que Vd. se consulte con el Secretario de Justicia, que está bien impuesto de los atentados cometidos, y de los lugares en donde existe mayor peligro, y que disponga en consecuencia el movimiento de tropas necesario para que pueda echarse mano de ellas en la ocasion. Todo lo que se haga para proteccion del Sur será por la Secretaría de Justicia y por disposicion del Secretario del ramo (*Attorney y General*) con arreglo á las leyes. No hay, pues, necesidad de dar instrucciones á las tropas que se envien al Sur, sino á medida que las vaya comunicando dicho Secretario, segun lo exijan las circunstancias.»

Y aunque esta disposicion no ha quedado exenta de las censuras públicas, es de justicia decir que ha producido excelente resultado, conteniendo, al punto y eficazmente, segun parece, los desórdenes que se lamentaban.

De todos modos, es evidente que diez años de paz no han bastado siquiera para que vivan en armonía las dos razas que pueblan los Estados del Sur; que el malestar es allí profundo, de modo que esa pugna de las dos razas no es quizás el mayor de sus males. La bancarrota trae la amenaza del desconocimiento de las deudas públicas de aquellos Estados, que no es menos tremenda que para ellos mismos para estos Estados del Norte, en cuyas manos se hallan principalmente los vales que las representan. Y el azote del gobierno forzado es tal, que uno de los hombres mas eminentes de aquella seccion, contestando á la pregunta de si seria posible que aquellos Estados aceptasen la idea del tercer período, dijo que no encontraria estraño que en la alternativa del Cesarismo ó Neronismo, optasen por el menor de los dos males. Puestas ya todas estas verdades de relieve, conocen los hombres liberales que el Sur ha sido duramente tratado, y que es preciso cambiar de conducta; pues se palpa que los males del Sur vienen de rechazo sobre el Norte y de una manera terrible é inevitable. Y como el modo mejor de buscar el remedio, propone *El Herald* de esta ciudad, que se convoque una convencion general de los Estados en que se traten todas las cuestiones de interés público. La idea ha sido muy bien acogida en el Sur; pero por supuesto, no es del gusto del partido dominante. Todo esto depende de las elecciones.

LA DOCTRINA DE MONROE Y LA DOCTRINA DE GRANT, han vuelto á traerse á la memoria con motivo de la cuestion pendiente sobre si ha habido ó no ha habido tratos entre Alemania y España con relacion á la isla de Puerto Rico. Aunque ha habido fuertes negativas alemanas, no merecen mucho crédito, pues los periódicos que las hacen, afirman al mismo tiempo que nunca ha codiciado Alemania las posesiones de España ni de nadie, y que ni necesita colonias ni las quiere, por tales ó cuales razones que no son del caso. Pero lo cierto es que desde poco despues de la batalla de Sadowa ha tendido la vista el gobierno aleman sucesivamente á Costa Rica, á las islas Filipinas, á la de Santo Domingo y últimamente á la de Puerto Rico si no mienten las noticias del *Freemans Journal*; y aunque mintieran, quedan datos suficientes de las otras aspiraciones para no tener por tan calumniosa y absurda la idea relativa á la isla de Puerto Rico. El *Herald* ha publicado una correspondencia oficial del año 1868, en que consta que el comandante Kinderling de la fragata de guerra prusiana *Augusta*, despues de hacer reconocimientos en la bahía de Limon, solicitó del gobierno costaricense permiso para establecer allí un apostadero para los buques alemanes de las Antillas, ofreciendo ventajas recíprocas.

La aspiracion alemana está, pues, demostrada, y es necedad calificar de absurda ó ridícula cualquiera

[...]

GACETILLA

Almanaque—Hoy Domingo, Sta. Cecilia vírgen y mártir y San Filemon.

Mañana Lúnes, San Clemente papa y mártir y Sta. Lucrecia.

Sale el sol á las 5 h. 3 m. y entra á las 6 h. 57 m.

Luna llena, mañana á la 1 h. 49 m. 6 s. de la tarde.

Cipriano Lima—Desde esta fecha ha dejado de ser empleado y cobrador de esta imprenta.

Montevideo, Noviembre 10 de 1874.

La Administracion.

Sucursal de "El Siglo"—En la libreria de Lasarría, se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Vapor—El *Rosario* sale mañana para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

Actividad que se explica—Merced á la plausible actividad que de algun tiempo á esta parte se nota en el Juzgado del Crímen de la 1.ª Seccion, diariamente tenemos que anunciar la vista de una nueva causa, de donde se deduce que muchos reos dormitan en nuestras cárceles esperando el santo advenimiento de la justicia, ó que el Sr. Juez se prepara contra los amenazadores chubascos del Tribunal en el momento de la visita general de cárceles que se aproxima.

No nos quejaremos por cierto de una actividad que revela de cualquier modo celo en el desempeño del magisterio y por el contrario consignamos el ejemplo como una prueba mas de la favorable reaccion que empieza á operarse en la Administracion de Justicia, por mas que ella adolezca de innumerables deficiencias cuyo origen puede encontrarse tanto en la raiz, segun se ha dicho oportunamente, como en la cabeza del soberano cuerpo encargado de administrar y aplicar la ley.

A la lista de las causas falladas en breve espacio de tiempo por el Sr. Juez referido, cúmplenos agregar hoy una mas que debe verse mañana en juicio público, á cuyo efecto se ha pasado la correspondiente convocatoria á los Jurados.

En la seguida al reo Angel Rivas, acusado de homicidio en la persona de José Turunay.

La audiencia está señalada para las 11 del dia debiendo componer el Tribunal los siguientes ciudadanos, que es de esperar no incurrirán en falta, haciendo un ligero sacrificio en el holocausto á los deberes que impone el honroso cargo de jurados.

Titulares—Héctor Soto, César Abella, Eugenio Garzon, Domingo Terra.

Suplentes—Pedro G. Vizcaino, Eduardo Flores, Eduardo A. y Diaz, Joaquin Barna.

En prevision de peludos—El Gobierno de Nicaragua ha dictado un acuerdo, que condena á los pobres nicaragüenses á beber agua para durante algunos dias en prevision de *peludos* perjudiciales á la libertad y el órden electoral.

Por consiguiente dispone:

1.º Es prohibido vender y chasquiar con aguardiente del país y licores estranjeros fuertes y suaves, desde el dia 3 del próximo mes de Octubre inclusive, hasta el amanecer del dia 8 del mismo mes.

2.º En consecuencia, los administradores y comisarios de rentas no deben dar á los taquilleros mas aguardiente que el necesario para surtir las ventas hasta el 2 del mes de Octubre próximo. El que en esa fecha tenga sobrante los dichos taquilleros, debe [illegible]

...menores acerca de la familia de la Patti, que Antonio Barilli, hermano uterino de Carlota y Adelina Patti, prestó á un corresponsal de la *Post et Maile*, que se publica en Chicago:

«Mis parientes eran artistas dramáticos. Mi padre, Francisco Barilli, era un compositor muy conocido en Roma. Se casó con una discípula que habia dado con resultado representaciones en América.

Ambos forman parte de una compañía lírica que contaba en el número de sus miembros á un tenor llamado Patti. Mas tarde, mi padre abandonó aquella compañía y se entregó á las bebidas: esta fué la causa de su ruina y de su muerte, á consecuencia de la cual, mi madre casó con el Sr. Patti.

Los primeros hijos de este casamiento fueron mis hermanas uterinas Amelia y Carlota. Mis padres se trasladaron á España, donde nacieron Carlos y Adelina.

La ciudad natal de Adelina es Madrid y no New-York como equivocadamente se dice. Amelia era una prima-donna comedida y se casó con Strakosch. Cárlos era violinista en Nueva-Orleans y New-York y murió hace poco.

Adelina y Carlota alcanzaron celebridad universal.

Clotilde, otra hermana, casó con Alfredo Thorn. Este murió en el mar, algunos años mas tarde y su viuda se casó con Scala, pero falleció á poco en las Indias Occidentales.

Nicolás y Héctor, mis hermanos consanguíneos, recibieron muy buena educacion musical.

Nicolás está ahora en New-York y Héctor en Filadelfia.»

Diálogo entre la Iglesia y el Estado—En un diario de Chile donde se debate hoy la gran cuestion del separamiento de la Iglesia y el Estado, encontramos el siguiente diálogo que ofrece amena lectura al par que útil enseñanza.

Juzguen nuestros lectores:

La Iglesia—¿Con que eres *ateo*! ¡Te atreves á confesarlo! ¡*Ateo*! ¡Qué horror!

El Estado—Mujer, no empieces ya.

La Iglesia—¡Ateo! Sí: eso es lo que has aprendido en tus libracos. ¡Bonita ciencia has aprendido!

El Estado—Mujer, óyeme y no me juzgues antes de tiempo.

La Iglesia—Vamos á ver.

El Estado—Pero no vayas á decir *error* desde que yo abra la boca, como acostumbras, porque entónces me callo y te dejo.

La Iglesia—Bien, me callaré.

El Estado—Ni me llames *hereje*, sí, no pienso como tú, porque entónces cojo el sombrero y me marcho.

La Iglesia—Vamos, hombre, empieza de una vez. Ya sabes que á paciencia no hay quien me gane.

El Estado—Pues si quieres que te hable con franqueza, yo soy *ateo*....

La Iglesia—¡Horror!

El Estado—Ya empiezas con tu sistema! Déjame acabar. Decia que yo soy *ateo*. No te sorprendas. El ateismo, bien lo sabes, es en el hombre el estado moral mas degradante, es la última palabra de la abyeccion del individuo; el ateismo es odioso, repugnante, despreciable. Un ateo no es hombre.

La Iglesia—(*Complacida.*) Ergo....

El Estado—Pero yo no soy un hombre; yo soy el Estado.

La Iglesia—El Estado está formado de hombres. Ergo....

El Estado—No me vengas acá con *ergos*, porque me callo. Te decia que el individuo *ateo* es despreciable [illegible]

...Castro-Urdiales donde se rematarán terrenos al alcance de todas las bolsas ó bolsillos: la localidad no puede ser mas aparente para los especuladores, pues se trata nada menos que del punto del proyectado puerto del Sud. Tren gratis, paseo agradable y probabilidad de hacer una fortuna en domingo.

La Paladini—La compañía italiana que dirije esta célebre artista anuncia para esta noche en Cibils el gran drama *Sor Teresa* en el que tanto se distingue, como tuvo ocasion de apreciarlo el público inteligente en época anterior.

No dudamos que esta noche como siempre la señorita Paladini obtendrá nuevas ovaciones y lauros para su corona de artista, discernidos por una numerosa y entusiasta concurrencia, amante del verdadero arte dramático.

Tesorería General—Esta oficina ha tenido desde el 11 hasta ayer, $32,467.53 de entradas y $13,113.61 de salidas, quedando una existencia de $16,223.95 en efectivo y $1,823.97 en un vale.

Libertad, igualdad y fraternidad—La escena pasa en un tribunal correccional:

—*El presidente*—Vd. golpeó á su mujer y le rompió una costilla.

—*El acusado* (con voz ronca)—Libertad, igualdad, fraternidad, he ahí mi defensa!

—*El presidente*—Acusado, si pretendeis acaso mofaros del tribunal....

—*El acusado*—De ningun modo Sr. Presidente. Hé aquí la cosa. Libertad: debo tenerla para golpear á mi mujer. Igualdad dicen que ella tiene una costilla mas que yo, lo que no puedo soportar. Y por último, en nombre de la fraternidad, pido que me echen fuera y me indemnicen.

Los pegadores portugueses—Hoy trabajan nuevamente en la plaza de toros de la Union, los célebres y valientemente aporreados *pegadores portugueses*, que tan aplaudidos fueron en su debut el domingo pasado.

No han de faltar aficionados ni pegadores que se peguen al suelo midiéndolo con las costillas.

Funcion postergada—La representacion de la gran zarzuela *El Molinero de Subiza* fué postergada ayer á última hora, por notarse falta de ensayo segun se dice.

Sea por esa ó por otra causa, la verdad es que se suspendió y que recien hoy podrá gozar el público de las bellezas de la música y los atractivos del argumento, que segun la fama se reunen en la obra del maestro español Oudrid.

Por lo que potes......—¡Cuidado con el engaño! como esclama en todos sus carteles, avisos, frascos y targetas el nunca bien ponderado Mr. Bagley, fabricante de la no menos ponderada y esquisita Hesperidina.

Un comerciante de Buenos Aires llegado ayer dice que en esa ciudad circula gran cantidad de billetes falsificados de 100 pesos m/c. papel y de 4 $ fuertes.

Parece que la imitacion es perfecta haciendo sumamente difícil distinguir los billetes falsos de los legítimos.

Lo prevenimos al comercio.

Broma pesada—Leemos en el *Journal de Lyon*:

Se habla mucho, en Croix Rousse, de una chanza épica hecha hace dos semanas á unos recien casados. Vacilamos en contarlo, temiendo, á pesar de que son ciertos nuestros informes, haber sido objeto de alguna mistificacion.

Como se sabe, es costumbre entre cierta gente, llevar á los novios á la media noche de la boda, un cántaro de vino caliente. [illegible]

...Si el público fallo, amigazo inícuo
yo tengo disculpa...; noticias no hay:
Será para ustedes mas grato y proficuo
leer las Revistas del *Paso*... conspicuó (!!)
que canta en las hargas del sabio *Uruguay*.

En tanto, el humilde, vulgar revistero,
no quiere, ni puede, ni debe escribir;
arroja la péñola y tapa el tintero,
se pone las botas, se cala el sombrero,
enciende un pitillo.... y vase á dormir.

CAMPO NEUTRAL

Los poetas—En todas las Edades han dedicado elocuentes estrofas á «la gloria de la mujer» sus cabellos. La calvicie era una tacha en los tiempos antiguos, y con mucha mas razon lo debe ser en tiempos modernos cuando los medios de evitarla están al alcance de todo el mundo; pues no es demasiado decir que el uso habitual del fragrante vigorador vegetal el Tónico Oriental conserva el pelo en pleno vigor durante la vida, lo restituye cuando por motivos de enfermedad ó descuido empieza á secarse y á caer, é imparte si está áspero y seco un grado de lustre y flexibilidad que ninguna otra preparacion alcanza. 328

Los célebres retratos instantáneos para niños—Casa especial y única en el Rio de la Plata para la reproduccion de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté al tamaño que se quiera con la mas exacta perfeccion y del precio que convenga al interesado; y toda clase de retratos por los sistemas mas modernos con prontitud: esmero y limpieza.—*Fleurquin y C.*—Calle Rincon nº 53. XL

Llamamos la atencion de las personas entendidas hácia nuestros retratos de niños, ramo del arte en la que hemos sido singularmente afortunados. Aunque no nos es permitido pretender que los hacemos instantáneamente (cosa que solo puede conseguirse al aire libre, resultando de ahí, imágenes duras sin relieve ni expresion) podemos jactarnos de obtener invariablemente retratos sobresalientes por su redondez, delicadeza, pulido y expresion.—*Bate y Co.*—170 y 172, calle 33.

Muebles—Se compran, se hacen cambios, se alquilan en la calle 18 de Julio núm. 53, entre Andes y Convencion. Se alquilan para bailes y banquetes, alfombras, arañas, brazos de gas, candelabros, galerías, cortinas, sillas y otros muebles. XXXIX

Instituto Sanitario Uruguayo—Calle Soriano núm. 51—Para señoras—El departamento destinado á las señoras en el Instituto Sanitario está completamente separado del de los hombres con entrada especial por el núm. 51 calle Soriano. Las duchas y baños siendo aplicadas por una señora entendida, asegurándose el trato mas esmerado. XLIX

Instituto Sanitario Uruguayo—Calle de Soriano núm. 49 y 51. Rebaja de precios.

Considerando las circunstancias difíciles por las cuales atraviesa el país, la nueva administracion ha resuelto una gran rebaja en sus precios poniendo de esta manera el establecimiento al alcance de todos. Pueden acudir sin temores los pobres como los ricos. Horas de consulta de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. L

Instituto Sanitario Uruguayo—Calle So- [illegible]

Corderitos id 6 á 7 id; Venados docena 75 á 80 pesos; Cerda del Norte buena mezcla 110 á 115 id; Potros (al barrer) uno 40 á 42 idem.

Cueros lanares en baja.
Cueros vacunos en baja.
Trigo en baja.
Maiz en baja.

CEREALES

400 bolsas trigo italiano muy bueno las 9 arrobas 3505; maiz en espiga las 8 cuartillas 100 á 105 idem; maiz desgranado por 9 arrobas 70 á 75 id; se vendieron 500 arrobas harina de Chivilcoy buena clase arrobas 54 id; harina en los molinos 55 á 58 id; Alfalfa 1.ª clase 400 á 450 id; id. 2.ª id 300 á 350 id.

METÁLICO

Hoy se recibió el siguiente:

Gramajo	Mts.	1646
Spalding		499
Wlavishaw		546
Golan		650
Brown		959
	ps. fts.	4301

Rio Janeiro

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Noviembre 17.

Cambios—El mercado estuvo flojo, y los bancos no abrieron tasa. El poco papel que apareció fué tomado sobre Lóndres á 25¾ y 26 9/16; sobre Francia se hicieron pequeñas transacciones á 355 y á última hora se hizo en la Bolsa á 300 reis el franco.

Soberanos—Se vendieron esta mañana 30,000 á 95180 y 95250 y mas tarde á 93220.

Telégramas comerciales

Bahía, Noviembre 13.

Entraron con tasajo, del Rio Grande, patacho «Cardias y de Montevideo la barca «Carlota».

New-York, Noviembre 15.

Oro—110¾.
Cambio sobre Lóndres ayer 110¾.
Algodon middling upland 14¾ cts.

Lóndres, Noviembre 11.

El empréstito brasilero está encontrando dificultades sérias.

Los bancos particulares descuentan á 3¾, esto es ¾ abajo de la tasa del Banco de Inglaterra.

Consolidados ingleses, hoy 93¾.
Cinco por ciento brasilero 99.

Bahía, Noviembre 16.

El vapor aleman «Argentina» llegó hoy; entró tambien el vapor francés «Ville de Rio de Janeiro» procedente de Santos.

El vapor americano, «Merrimack» sale hoy para Rio Janeiro.

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITOS EXTRAORDINARIO 1.ª Y 2.ª SÉRIE Y PACIFICACION 1.ª SÉRIE

Desde el 25 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias de los referidos empréstitos.

Montevideo, 22 de Noviembre de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público,
n22-3 *Cayetano Alvarez*, Secretario.

[illegible]

...el punto mas elevado, saludable y pintoresco de Montevideo, con trenes y baños inmediatos, y á cinco minutos de la nueva ciudad. (*Los trenes cada diez minutos.*)

En oportunidad se repartirán los carteles con los planos, demarcando los solares; los que se interesen y quieran esplicaciones, Cerrito, 135. 8320-n15-7

Por el mismo

De comestibles.—En su casa, Cerrito, 136.

El viernes 27 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen. 8520 n22-5

A. Farnés y C.ª

IMPORTANTE DE MUEBLES

El martes 24 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de todos los ricos muebles que adornan la casa sita en la calle Florida núm. 75, cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 riquísimo piano Pleyel, de jacarandá con muy poco uso y de excelentes voces, 1 taburete para id., 1 juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas, tapizado en brocatela de seda color oro y de jacarandá, 1 linda mesa de centro con piedra mármol, 1 lámpara, 1 rico espejo de cristal con marco dorado, 6 sillas con incrustaciones de nácar, 2 cortinas finas con galerías doradas y demas accesorios correspondientes, 1 porta-música, 1 etager calado y adornos, 1 reloj de sobre-mesa de bronce, cuadros, alfombrado, etc.

1er. APOSENTO.—1 otomana para dos personas, de jacarandá con esculturas, jergon elástico, colchones de lana, corona con rico cortinado, 1 gran ropero de jacarandá de tres cuerpos, 1 cómoda id. con tocador y piedra mármol, 1 lavatorio jacarandá con un juego de loza de lo mejor, 2 mesas de noche, 6 sillas, cuadros, floreros, lámparas, alfombrado, etc.

2.º APOSENTO—1 camita de jacarandá para 1 persona, 1 id. de hierro con colchon y jergon, 1 ropero caoba, 2 mesas de noche, 1 cómoda con tocador, 1 tocador de barba, 1 percha, 1 atril para música, 1 lavatorio de caoba y mármol con juego de loza, 1 máquina Singer garantida, 1 bidet, etc.

3.º APOSENTO.—2 camas de hierro con colchones y jergones, 1 ropero de caoba, 2 mesas de noche, 1 mesita con alas, 1 lavatorio francés con bidet, 6 sillas, 1 juego de agua, etc.

COMEDOR—1 linda mesa francesa de caoba maciza con 5 tablas, como para 30 cubiertos, 1 aparador con vidriera, 1 id. con mármol, 1 sofá jacarandá y crin, 12 sillas, loza, cristales, vinos finos, un resto de conservas, 1 aparato de gas de bronce, 1 espejo, 1 reloj de pared, varios pájaros, etc.

ESCRITORIO.—1 mesa-escritorio de caoba y pié de cabra, 1 divan de caoba forrado en reps, 1 etager de caoba, sillas, 1 sillon, 1 almohada para id, 2 salivaras, cuadros, alfombrado, etc. 8430-n19-5

R. Tojeiro

DE LOS RICOS MUEBLES

que adornan la casa calle de Mercedes núm. 361, por ausentarse su dueño para el Rosario Argentino y órden de quemar á todo precio.

HOY Domingo 22 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde remataré á la mejor oferta los riquísimos muebles que adornan dicha casa; con muy poco uso y á saber:

[illegible]

Ruano y Gomensoro

Grande é interesante de muebles ricos y en buen uso—En la casa calle de las Piedras núm. 72—Por ausentarse su dueño del país—A todo precio, sin reserva.

El miércoles 25 á las 12 en punto, empezará la venta á la mayor oferta, por ausentarse su dueño del país, del todo de los ricos muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor es:

SALA Y ANTE-SALA—1 juego de muebles de jacarandá tapizado en brocato de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, con sus fundas, 1 rico piano perpendicular de excelentes voces de la fábrica de C. H. L. Playe, premiado en la exposicion de Lóndres, mesa de jacarandá con mármol para centro, alfombra de tripe de Bruselas, de muy lindo gusto, 1 etagé de pié, 1 rinconera de pié, 6 sillas finas, adornos, salivaras, cuadros, 1 araña de cristal de 3 luces, 1 licorera con caja de ébano etc.

1.º APOSENTO—1 magnífica otomana de jacarandá con elástico, corona y cortinado con poco uso, ropero de jacarandá con espejo, lavatorio con mármol y tocador, servicio de porcelana y de laton [illegible] dichos, sillas finas, mesa de noche, toallero, percha, alfombra de tripe, palmatorias de platina etc.

2.º APOSENTO—Cama de bronce con pabellon, gergones para una persona, ropero de jacarandá con espejo, mesa de noche, sillas, lavatorio con mármol, espejo, alfombra de tripe, cómoda de jacarandá con mármol, reloj de sobre mesa, floreros, cuadros etc.

3er. APOSENTO—Ropero de caoba, cómoda idem con tocador, cama de fierro, mesa de noche, sillas, percha etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba maciza para 18 cubiertos, 1 bonito aparador de caoba con mármol y espejo, 1 armario de vidriera para cristales, 1 juego de porcelana con filete dorado para mesa, servicio de té para té, un juego de cristales finos en botellas, copas de toda clase, saleros, dulceras etc. 1 juego de platina para té y café en bandeja, 1 máquina para soda, máquinas de café, aceitera 1 licorera de 3 frascos, mantequera, cubiertos de platina, lámpara de kerosene etc.

ESCRITORIO—1 lindo escritorio de caoba con estante, 2 sillones finos de reps azul en sus fundas, 6 sillas de esterilla, silla de hamaca, cuadros, varias novelas en español, etc.

ADEMAS—Baños, vinos de varias clases, coñac y porcion de objetos de familia.

NOTA:—La casa se alquila. 8459 n20-5

Por el mismo

Para almaceneros y ferreteros de artículos averiados, salvados de la barca inglesa «Nuhsdale» naufragada en Punta Brava—en la barraca Solis, esquina de las calles 25 de Agosto é Ituzaingo.

El Lunes 23 á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, salvado de dicho buque; en lotes á la vista, gran cantidad de pintura fina, de colores surtidos, fierro galvanizado, grampas, minio, planchas pasadores surtidos, alambre de fierro galvanizado, ladrillos de limpiar brea, cebadilla, cerveza negra, como 420 docenas bombas para lámparas, depósitos para lámparas de kerosene y demas artículos.

A las dos de la tarde—Para quintas: arañas de cristal de 2 y 3 luces para kerosene, brazos de pared de idem, 48 rollos caño de goma para gas y aguas corrientes, varios jarrones, fuentes, estatuas, [illegible]

Por el mismo

Brillantísima colocacion de dinero

En los dias 26, 27 y 28 del corriente, á la una de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa, venderemos, ó mas bien dicho quemaremos, á dinero de contado, y por cuenta y órden de quien corresponda, veinte y cuatro fracciones de los terrenos mas lindos y mas bien situados que existen en todo el Departamento de la Capital, á cinco ó seis cuadras de Maroñas, con frente al Oeste, sobre la calle pública, y al Norte, sobre el camino real de Maldonado, inmediatos, por la parte del Oeste, al pueblo fundado últimamente en terreno de los Sres. Soissons; por el Norte, con el Dr. Regúnaga y el que está haciendo delinear el señor Martinez.

Como se vé, por poco dinero pueden adquirir las personas de buen gusto importantísimas fracciones del terreno mas aparente que existe en el Departamento de la capital, para casas de campo y jardines de recreo. Los planos litografiados del terreno se repartirán oportunamente. Para los títulos y demas pormenores, ocurrir al escritorio de los rematadores, Misiones, 113. 8541-n22-6

GRAN REMATE DE PIANOS

El 23 del corriente se rematarán varios pianos recibidos últimamente, de los cuales hay uno de cola á cuerdas cruzadas (el que se tocó en el Club en el último concierto)

Dos verticales gran oblícuos de la fábrica «Berraggi de Barcelona.»

Sobre estos pianos se llama la atencion del público por el motivo que en este momento está para abrirse un depósito en la calle del Cerrito, por manera que en remate es muy fácil alcanzarlos por la mitad de su precio.

Hasta el 23, se hallan en exhibicion, y se venden particularmente en la calle de Buenos Aires en los bajos del palacio del Sr. Castro. Tambien se rematarán varios cuadros.

El lúnes 23 del corriente á las 12 en punto, no faltar pues son pichinchas lo que se vá á alcanzar. 8540-n14-8

L. Boyer

CALLE DEL 25 DE MAYO 235 y 237

Completa liquidacion por cuenta de los acreedores

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA CASA.

El Lúnes 23 del corriente, á las 12 en punto, empezaré el remate de los siguientes artículos:

Armazones, gas, bancos y mesas para rematadores, escritorios, caja de fierro, alhajas, sombreros, camisolines, licoreras, batas, vino, abanicos, cigarros, cuellos, cucharas, tenedores, cuchillos, prensas, porcelana, agua de Seltz, relojes de pared, reloj de sobremesa, vidrieras, perfumería, banderolas, peines, faldones, vestidos, paños crochet, etc., etc. y cantidades de artículos que se omiten por su mucha estension.

B.—Se venderá por mayor ó menor al gusto del comprador y A TODO PRECIO. 8,444-n19-4

Cerruti y Victorica

PLANTAS DE MERITO

Provenientes del jardin del Sr. Gaetano Traxino de [illegible]

...matador, indicará el local, siendo vista de la quinta del Sr. Acuña, yendo por el tren del Este. 8181-n.21-8.

Cipriano C. Silva

De comestibles—En su casa calle 25 de Agosto número 107 y 109.

El jueves 26 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo detalle es el siguiente:—Arroz glacé, aceite rivera y español—Vino francés en bordalesas, id. en cajones, licores, Vermouth, papel estraza, id. estracilla, cognac y muchos otros artículos qué se suprimen por su estension.

Al mismo tiempo—40 tercios yerba Paraguaya clase superior. 8482-n21-5

Antonio Diaz

De un lindo terreno en la calle Orillas del Plata, donde está la casa de coches de D. Juan Arbuet.

HOY domingo 22 del cte. Noviembre, á las 4½ de la tarde se ha de vender al mejor postor un terreno situado en la calle Orillas del Plata señalado con los números 71 y 73 á dos cuadras de la estacion del ferro-carril y al costado del cuartel Bastarrica, cuyo terreno tiene de frente 9¾ vs. por 25 de fondo: empedrado, vereda y arrimo pago; tiene una contrata que espira á 8 meses de la fecha. Los títulos y contrata, casa del Rematador, Maldonado esquina Ejido.

Se previene que se le pone bandera para vender—A las 4 de la tarde. 8135-n-20-3

Piñeiro y Gradin

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De 26,500 $ deuda por Rescate de Tierras, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion y para pago de un crédito.

El viernes 27 del corriente, á la una de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, 26,500 $ Deuda pública por «Rescate de tierras», por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion. Los títulos han sido tasados al 80% p. % de su valor escrito, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de dicha tasacion. 8578-n22-5

Por el mismo

Judicial.—En la calle del Paraná, n. 72.

De los baños, bañeras, etc., que componen el establecimiento hidropático, por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1a. Seccion.

El viernes 27 del cte. á las 3 de la tarde procederemos á la venta al contado y al mejor precio de todos los útiles que contiene dicho establecimiento, como son baños, bañeras, mesas, reloj etc etc. 8519 n-22-5

AVISOS FÚNEBRES

†

TERESA BALLESTEROS DE BUSTOS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Octubre de 1874

[illegible]

JUZGADO DE PAZ DE LA 6.ª SECCION—Por el presente se cita, llama y emplaza á D.ª Juana Pacheco de Vasquez, ó á la persona que se considere propietaria de la casa sita en la manzana núm. 50 de la Nueva Ciudad, esquina 18 de Julio y Yí señalada con el núm. 338, para que en el término de 15 dias á contar de la fecha, se presente en este Juzgado por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le promueve D. Pedro Terena apoderado de D. Emiliano Perez, por cobro del Empedrado al frente de la referida casa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y demas perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*Justo Viera.* n11-15

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vasquez Juez Letrado Comercio hago saber: que D. Francisco Llosa prévio los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Rematador público en todo el territorio de la República. Lo que de su mandato hago público á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 21 de 1874.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. n22-4

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de don José María Bareus, Juez comisario del concurso de don Cristobal Acuña, hago saber: Que el estado de grados y preferidos de este concurso estará de manifiesto y por el término de 15 dias en la oficina del Juzgado, calle del Rincon número uno—Montevideo, Noviembre 20 de 1874—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. n21-15

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. Pedro Saenz de Zumaran, Juez Comisario del Concurso de D. Modesto Gomez cito, llamo y emplazo á sus acreedores por tercera y última vez para que con objeto de nombrar síndico definitivo tendrá reunion el lugar en la sala de reuniones del Juzgado el dia 27 del corriente á las doce dia.—Montevideo, Noviembre 20 de 1874.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. n21-6

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del doctor don Juan A. Vasquez, Juez L. de Comercio, cito llamo y emplazo á los que se consideren con derecho al vapor «Montevideo,» que ha aparecido en la Bahía de este puerto, para que se presenten en la oficina del Juzgado, calle del Rincon número uno, á hacer valer sus derechos en el término de 15 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Noviembre 18 de 1874—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. n.20-15

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vasquez Juez L. de Comercio hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Manuel F. de Barros del comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido estan en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 17 de 1874—*José Luis Antuña*—Escribano de Comercio. n19-8

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr D Juan A. Vasquez hago saber: que D. Juan Ricetto se ha presentado ante este Juzgado pidiendo su rehabilitacion los que á los efectos del artículo 1748 del Código de Comercio y de su mandato hago público á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 18 de 1874.—*José Luis Antuña*—Escribano de Comercio. n19-8

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vasquez Juez Letrado de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel F. Barros del Comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Manuel Bastos dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Noviembre 17 de 1874.—*José Luis Antuña*—Escribano de Comercio. n19-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del doctor don Juan A. Vasquez, Juez L. de Comercio, cito llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á la cuarta accion número 967 del Teatro Solis; para que se presenten ante este Juzgado en el término de veinte dias á hacerlas valer como corresponde bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Noviembre 16 de 1874—*José Luis Antuña*, escribano público. n.18-16.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del doctor don Juan A. Vasquez, Juez L. de Comercio hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra don J. F. Charasin del Comercio de esta plaza, [illegible]

Adoquines Se ofrecen de 20 á 30 mil por mes de clase de piedra de la mejor que puede haber y piedra bruta para empedrado y para pared, se entrega á cualquier estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay. Ocurrir calle Cerro Largo núm. 158. n10-15

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 66. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

A los confiteros y cigarreros recortes de papel fino se por arrobas se venden en esta imprenta.

Aprendices En esta imprenta se toman aprendices de 12 á 13 años para la fundicion de tipos.

Balanceador público Manuel G. Rivera calle Soriano 181 esquina á Cuareim y Dalman 183. XLIV

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros impresos en cartulina, se venden en esta imprenta.

Calle de Ituzaingo N.º 209 Se precisan 2 cocineros, 3 cocineras, 2 mucamas, 2 mucamos, 3 mozos de hotel, 1 matrimonio español, 1 cochero con buena recomendacion para casa particular, una planchadora, y 2 niñeras. Calle de Ituzaingo n.º 209. n22-3

Cocinero Para casa particular, se ofrece un cocinero y pastelero, francés con recomendaciones. Tambien se encarga de ir á las casas para hacer comidas, calle Colonia núm. 59 darán razon. o21-3

Cortador Se ofrece un jóven español para cortador de Bazar ó sastrería, informarán Colonia 101. n18-8

Clases especiales Estando para terminar sus estudios los jóvenes que ingresaron en las «Clases Especiales» del año ppdo., se previene á los que desean seguir el nuevo curso que se va á abrir próximamente pueden ocurrir á inscribirse á la calle del Uruguay núm. 36¾, desde las 10 hasta las 11 de la mañana.—Montevideo, Noviembre 13 de 1874.—*C. Olascoaga*—*T Pedralbes.* n13-15

Collége FRANÇAIS-ESPAGNOL-ITALIEN, rue de las Cámaras, 46, dirigé par M. BRETON, breveté de l'Université de France, ex-professeur à Paris. Classe le soir pour adultes. n11-1mes

Canto hnos. y Torres Balanceadores Contadores y Rematadores públicos. Se encargan de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio particion de herencias, balances, remates y toda clase de comisiones. Calle 25 de Agosto, n.º25, y calle Cerrito, n. 153 XLIII

Dependiente de almacen DE MENUDEO—Se ofrece uno inteligente en el ramo y con buenas recomendaciones el que lo precise ocurra calle Ciudadela núm 191 esquina Soriano almacen. n22-3

D. José Pou Cardoner Doctor en medicina y cirugía, despues de haber recorrido varios puertos del litoral, fija su residencia en esta capital, calle Buenos Aires 203, frente Solis—Consultas de 12 á las 2, gratis para los pobres. n20-1m

Empresa de Aguas Corrientes Se ha recibido un nuevo surtido de fuentes para jardines y patios, baños aporcelanados, filtros de Canarias, lavatorios, desagües, y lava manos de porcelana, caño de goma de todas dimensiones, inodoros de precision de todas clases. Precios módicos. n19-15

El registro De Andrés Follo se ha mudado á la calle de Sarandí, núm. 139. n14-10

En la casa de préstamos remates y comisiones de Araujo Lima y C.ª, calle Cerrito, 160, ... [illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES Con la esencia de tabaco sulfuroso

Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES Con la esencia de tabaco sulfuroso

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

XVIII—3

Se precisan 2 tenedores de libros, 1 auxiliares, 2 dependientes de barraca, 3 id. de tienda, 1 id. de almacen, 3 porteros, 2 guardas de noche para un banco, mucamos, mozos de café id de hotel, 2 guarda-trenes, y limpia vías. Perez Castellanos núm. 36. n21-2

Se alquila Una hermosa casa de altos compuesta de 9 piezas con aguas corrientes y de algibe, cañerías de gas, cocina y demás necesario. Calle 18 de Julio núm 305 B. en la esquina darán razon ó en la Union 18 de Julio núm 221. n21-7

Se alquilan VENDEN Ó CAMBIAN por terrenos ó casas centrales tres casitas modernas, con quintas una en el barrio comercial, cerca de los tramvias central y Union, con flores, frutas y verduras y demas comodidades nueve piezas de asotea, dos de 4 y 5 piezas, calle de Maldonado 233 una cuadra de los trenes Canciones y Durazno. Informes y llaves Olimar 91 todos los dias de 12 á 4 de la tarde. n20-3

Se alquila Una casa de altos calle Ciudadela núm. 241 haciendo esquina con la de Maldonado, tiene diez piezas pintadas al fresco y con cielos rasos, persianas, ocho picos de gas, baño etc. etc. para tratar calle 25 de Mayo num. 209 (altos.) n21-3

Se vende Una casa compuesta de dos piezas de material con galpon y cocina edificada en un terreno de 600 varas de superficie situada en las plaza de las Tres Cruces; para tratar ocurrir al almacen del 8 de Octubre en las mismas Tres Cruces. n20-8

Señoritas y jóvenes Tenemos entre nosotros desde ayer el único maestro de baile de Buenos Aires. Desearíamos que por el corto tiempo de su permanencia en esta capital, abriese un curso aunque fuera por un mes, aprovecharemos su precioso y fácil método. Seguros que nos favorecerá no tardará en avisarnos la apertura de la clase n20-3

Se vende Una linda casa, dos quintas chicas y un terreno en el Paso del Molino, y ademas una imprenta grande y otra chica con todos sus útiles; todo ello á precios cómodos—Ocurrase al escritorio calle de las Piedras número 181½. n.23-3.

LUIS PITTO

163—CALLE MISIONES—163

Compra y venta de obligaciones hipotecarias, títulos de deudas contra el Estado, acciones en general y demás valores de plaza.

HORAS DE 10 Á 3

LUIS PITTO

163—CALLE MISIONES—163

Dinero sobre hipoteca de bienes raices á interé módico.

LUIS PITTO

163—CALLE MISIONES—163

Se compran libretas y créditos del Banco Union é Italiano.

LUIS PITTO

163—CALLE MISIONES—163

Se encarga del cobro de alquileres, haciendo adelanto de fondos segun convenio.

HORAS DE 11 Á 3

n22-5

Consulado Gral. de Italia

MONTEVIDEO

[illegible]



LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CARIDAD

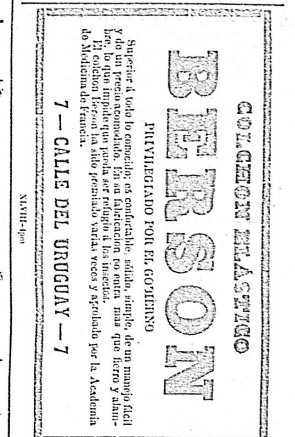
Se reune en Ten.·. Mag.·. el lúnes 23 del corriente á las 7½ de la noche Inici.·. al 3er. gr.·. se invita á todos los MMas.·. Rlleg.·.

Por mandato—

n21-2 *El Secrt.·.*

Barraca Victoria — CARBON — CARBONILLA — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — Y HERRERO — 125 Se lleva á domicilio SANTA TERESA 125

XVII



COLCHON ELASTICO BERSON PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide que pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—CALLE DEL URUGUAY—7

XLVIII-1pm

[illegible]

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nuevo disposicion, será como sigue: oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona . . . . 4 p% anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . . . . 6 » »
Id. id. 6 id. . . . . . 7 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 6 » »

Montevideo, Junio 1º de 1874.
F. S. Walton, Gerente.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA . . . 4 á 5 p% anual
DEPÓSITOS Á PLAZOS FIJOS
3 á 6 meses . . . 6 á 8 p% anual
DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 15 dias de aviso . . . 6 á 8 p% anual
DESCUENTOS
Letras á conformar, y se hacen adelantos sobre garantias á su satisfaccion.
LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CREDITO
Compran y dan sobre Buenos Aires, Londres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova, España y Nueva York. II

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Hasta nuevo aviso el Banco girará á las tasas siguientes:
Sobre Londres, á 90 d/v., [illegible] p. $, y 3 d/v., [illegible] p. $.
Sobre Alemania, á 90 d/v., [illegible] p. $. y á 3 d/v., [illegible] p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., [illegible] p. $, y á 3 d/v., [illegible] p. $.
Cuentas corrientes, abona . . . . 4 p% anual.
Id. id. cobra . . . . 15 » id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses . . . . 6 » id.
Id. id. id. 6 meses . . . . 7 » id.
III Montevideo, Setiembre 29 de 1874.

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1874

ACTIVO
Caja—Existencia en efectivo . . . $ [illegible]
Finca calle de Zavala y Cerrito . . . » [illegible]
Varios deudores . . . » [illegible]
$ [illegible]

PASIVO
Capital integrado 3,[illegible] acciones á 100 pesos cada una . . . $ [illegible]
Capital ingresado del fondo de reserva . . . » [illegible] $ [illegible]
Fondo de reserva, cuenta nueva . . . » [illegible]
Emision en circulacion . . . » [illegible]
Varios acreedores . . . » [illegible]
$ [illegible]

Montevideo, Octubre 31 de 1874.
Pp. Banco Comercial, J. G. [illegible].
Conforme con lo que dispone el artículo 23 de la Ley de 4 de Mayo de 1872 y el 9º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
n5-1 mes [illegible]

FAYARD & BLAYN
PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas.
Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, nº 40, PARIS.

Dentistas
DOCTOR MURIDGE Y C.
25 de Mayo, 230
(frente á la Confitería Oriental) XIX

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL DOCTOR PAPILLAUD
Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorosis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.
Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inferieure) Francia.
Depósito general en Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario: A. DEMARCHI hermanos y Cª.


LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.
Depósito: en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI hermanos y Cª.

CURACIONES.
PLUS DE COPAHU — El Jarabe de citrato de hierro (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura enseguida las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las perdidas y leucorreas de las mujeres (ver la noticia).—A Paris: Dr CHABLE calle Vivienne, 36.
DEPURATIF du SANG — 30,000 curas de erupciones, afecciones cutáneas, vicios y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante lo que no se cura [illegible] (sin mercurio), y sus BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalm. estas afecciones.
Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

COLCHONERIA
DE ATAHUALPA
FRENTE AL CAMINO DE MILAN
Se hacen toda clase de trabajos en dicho oficio y se componen elásticos de sillas, sillones, sofaes y se tapizan y ponen cielorasos. o24-1mes



Casa central
Se alquila el segundo piso de la calle Misiones, núm. 20, con todo ó parte; tiene 41 piezas, cocina, aguas corrientes, etc. n17-8


NEVRALGIAS
Dolores de muelas curados casi instantáneamente por medio de una sola aplicacion del TÓPICO INDIO en la oreja, costado enfermo, remedio nuevo tan justamente apreciado y recomendado por los médicos.
Considérese con cuidado el prospecto que acompaña á cada caja y exijir la marca de fábrica.
Depósito: Paris, farmacia COLMET, r. du Temple, 26, Montevideo, A. DEMARCHI hos y Cª; V. GARAICOECHEA.

Onzas de oro
El abajo firmado, recibe por 15 $ 36 c. todas las onzas que no falten mas de cuatro granos, sea en pago de cuenta que le adeuden, ó bien en pago de efectos comprados en su casa, por mínimo que sea su valor.
25 DE MAYO N. 279
n11-15 Victor Jacob.

BAÑOS DE PENNES
RECONSTITUYENTES, ESTIMULANTES Y SEDATIVOS de los mas enérgicos.
Contra el empobrecimiento de la sangre, agotamiento de las fuerzas, y los dolores reumáticos. Remplaza con ventaja los baños alcalinos, salinos ó sulfurosos y sobre todo los baños de mar. Goza de propiedades eficaces como preservativo, en tiempo de epidemias, y de la fiebre amarilla.
En PARIS, venta al por mayor, 1, rue de Latran, al por menor en todas las ciudades del mundo.
Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hos y Cª.

BARRACA SOLIS
DE MUÑOZ Y MELIAN
CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO
Se acaba de recibir un cargamento de carbon para estufas, muy superior, tambien se ha recibido CARBON DE LUZ.
Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándolo á domicilio.
SAL DE CADIZ V

OJO - OJO
A TODOS INTERESA
A los padres de familia, á los mercaderes y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 20 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 223, entre las calles Cerro y Juncal.
Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—Pedro Fisherry. VI

GIROS
A CORTO PLAZO
SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE
MORILLO Y GOZALBO
Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal
Calle de Misiones, 162 y 164 VII

LA SALUD DE LOS NIÑOS — TRES MEDALLAS
CONFITES VERMIFUGOS DE COLMET
(A LA SANTONINE PURE)
Solos premiados con medallas de oro y de plata en las Exposiciones de Paris.
Esos Confites Vermifugos, de un gusto muy agradable, y de un aspecto seductor, representan el remedio el mas seguro, y el mas empleado contra las afecciones verminosas tan peligrosas para los niños.
Depósito: Paris, farmacia COLMET, r. du Temple, 26, Montevideo, A. DEMARCHI hos y Cª; V. GARAICOECHEA.

TABLAS
DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta

COMPANIA DEL GAS
Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañia tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañia.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañia considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:
« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad. » XIV—2

TINTA
DE IMPRENTA
AMERICANA Y FRANCESA
ENVASES DE MADERA Y FIERRO,
DE 25 HASTA 100 LIBRAS
Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio




FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO DE CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la órden de Isabel la Católica.
El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapéuticas y le hacen agradable al tomarlo.
El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yoduro de hierro á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao, ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no da nunca constipacion.
Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado: Tisis, Pulmonía, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Herpes, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Convalecencias, difíciles y Debilidad de constitucion.
DEPOSITO: FARMACIA CHEVRIER
Faubourg Montmartre, 21. Paris
En la misma farmacia, se hallan el VINO ELIXIR DE COCA escelentes preparaciones tónicas. — Las Granulas de Bismuth compuestas contra las diarreas, males de estomago.

Tipos de imprenta
Esta imprenta acaba de montar con todos los elementos necesarios la Fundicion de tipos, encargándose desde hoy en adelante de cualquier pedido ya sea de tipos ó de útiles concernientes á la imprenta.



ADMINISTRACION: PARIS, 22, BOULEVARD MONTMARTRE.
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCÉS.
Los productos arriba mencionados se encuentran en Montevideo, en casa de A. DEMARCHI hos y Cª; —V. GARAICOECHEA.

PONCHE
El mas confortable y delicado que puede [illegible]
SE HACE [illegible] en invierno
Con agua caliente azúcar y Hesperidina.

Enfriamiento
Uno, dos ó tres ponches de Hesperidina disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa.

Jaquecas
Las jaquecas no resisten á la virtud de un ponche de Hesperidina.
Pedir siempre Hesperidina de
IV—d$ M. S. Bagley.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA
ITINERARIO DE VERANO
Desde el 1º de Noviembre de 1874

Para San José, por Santa Lucía, los días [illegible].
Para Porongos, Chamizo y San Gregorio, por Santa Lucía y San José, los días [illegible].
Para Porongos, por Durazno, los días [illegible].
Para Mercedes, Guaycurú y Perdido por Santa Lucía y San José, los días [illegible].
Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los días [illegible].
Para Paso del Rey, Yí, por Florida, los días [illegible].
Para Tacuarembó, por Durazno, los días [illegible].
Para Rivera y Santa Ana, por Durazno y Tacuarembó, los días [illegible].
Para Treinta y Tres, por Canelones y Polanco, los días [illegible].
Para Cerro Largo y Artigas, por Casupá, Illescas, y [illegible], los días [illegible].
Para Santa Victoria, por Rocha, los días [illegible].
Para Rocha, por Maldonado y San Carlos, los días [illegible].
Para Minas, por Pando, Solis Chico y Solis Grande: los días [illegible].
[illegible]
Tomás Vidal, Gerente.

Diligencias particulares
Para Maldonado y San Carlos, agencia calle 18 de Julio, N. 2.—Salidas de la capital, los días [illegible]; id. de Maldonado, los días [illegible] de cada mes.
Para la Florida de Juan Chano la Esperanza sale los lunes, miércoles y viernes y regresa los días siguientes martes, jueves y sábado. Agencia, 18 Julio, 2.
Para Minas, los días [illegible].
Para Maldonado y San Carlos, los días [illegible], sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio.
Para Pando—Horas de salida: todos los días á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.
Regreso: A las 5 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.
En combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.
Agencia, confitería, 18 de Julio.

Mensagerias Comerciales
CALLE MERCEDES, N. 66, Y ESQUINA CONVENCION, N. 90

Salidas de la capital
Para San José, por la Barra de Santa Lucía, los días [illegible].
Para San José, por Santa Lucía todos los días.
Para el Sauce, los días Martes, Jueves y Sábados.
Para el Tala, los días [illegible].
Para el Rosario por Santa Lucía, San José, y Colonia Suiza, los días [illegible].
Para Mercedes, por Santa Lucía, San José, Guay-Curú y Lata, los días [illegible].
Para el Durazno, por Santa Lucía, San José, Guay-Curú y Lata, los días 8, 18 y 28.
Para Porongos, por el Durazno, todos los días.
Para [illegible], La Cruz, Talita y Cuchilla de Palermo, los días 1, 9, 18 y 26.
Para Polanco del Rio Negro, por Durazno, Maestro Campo y Carpintería, los días 5, 8, 15, 16, 21, 25 y fin de mes.
Para Tacuarembó, por Polanco del Rio Negro y Clara, los días 8, 16, 24 y fin de mes.
Para Artigas, por el Tala, y Treinta y Tres, los días 15 y 30. VIII

AGENCIA TELEGRÁFICA
HAVAS-REUTER
Servicio comercial especial y diario para Montevideo

La agencia telegráfica Havas-Reuter organiza un servicio especial y diario de noticias comerciales provenientes de los países y de los mercados extranjeros. Este servicio principiará tan luego como el cable submarino esté definitivamente instalado en Montevideo, esto es, cuando las comunicaciones con la Europa sean seguras, regulares, directas y rápidas.
La suscricion será de 8 pesos fuertes y se pagará adelantado.
Es útil inscribirse cuanto antes en las oficinas de la agencia CALLE DEL CERRITO, 171, 1er. PISO.
[illegible]
XLV-13

INSTITUTO SANITARIO
49 Y 51 — CALLE DE SORIANO — 49 Y 51

Este instituto sanitario, único en su clase en toda la América del Sur, ha sido construido sobre los mejores planos de los establecimientos mas completos de Europa.
El tratamiento de los enfermos está bajo la inmediata direccion del facultativo Dr. Rappaz.
La parte práctica de las aplicaciones del agua fria y de las duchas está confiada al Sr. Dr. J. Moencke-bergi.
Este establecimiento está nuevamente á la entera disposicion de todo el honorable cuerpo médico.
En este instituto se aplica la hidroterapia científica, en todos sus ramos y la electroterápia; los baños eléctricos, los minerales y vejetales de todas clases, y para las enfermedades de la piel los sulfurosos y á vapor sulfurosos.
Para los que sufren del pulmon y las vias respiratorias hay un inhalatorio con aparatos á inhalacion y un aparato á aire comprimido, construido en la fábrica mas acreditada de Europa.
El instituto está dividido en dos departamentos con completa separacion para señoras y caballeros, y confiada la aplicacion de los baños para las primeras, á una señora apta, recibiendo instrucciones en cada caso del médico director.
La ducha higiénica, está á disposicion del público, bajo condiciones sumamente equitativas.
En este instituto hay salas destinadas á la Ortopédica y Gimnástica tanto para señoras como para hombres.
Además, el Dr. Rappaz dirige una clínica médico-quirúrgica privada, para ambos sexos, con residencia en el instituto.
Se previene á los señores facultativos que siempre encontrarán en el instituto baterías eléctricas á corriente continua, propia para la electroterápia en general, para la galvano cáustica y la electrolise.
N. B. La entrada al departamento de señoras es por el número 51 y la de caballeros por el número 49.
n3-1 mes 2 p. por sem. m. y d.

VINO Y JARABE DE DUSART
AL LACTO-FOSFATO DE CAL
Restablecimiento de las fuerzas y del poder vital en las enfermedades agudas y crónicas. | Fortificador y reconstituyente en los casos de anemia, de tisis, dolor de estómago.
Este nuevo agente científico y terapéutico, es notable por su propiedad de abrir el apetito. — Curiosas y repetidas esperiencias hechas en los hospitales civiles y militares, han puesto en evidencia sus admirables efectos en los casos de Tisis tuberculosa, Convalecencia retrasada, Chloro-Anemia, Debilidades de las Nodrizas, Raquitis, Escrófulas, Dispepsias, Denticion de los Niños.
EL JARABE DE DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL FERRUGINOSO es el mas activo y el mas agradable de los ferruginosos, y reemplaza el Aceite de Hígado de Bacalao.
PARIS, 113, rue du faubourg Saint-Honoré, 113, PARIS.
Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y Cª; — V. GARAICOECHEA.

SINGER — SINGER

Las máquinas de coser de esta acreditada marca, legítimas y garantidas por la Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º», se venden únicamente en las siguientes casas:
J. G. C[illegible]ry, calle de Colon, núm. 73 — y en la Union, 18 de Julio, núm. 81 y 85.
Franchi y C.ª, calle de Ituzaingo, núm. 128.
A. Barret, calle Ciudadela.
Noel Gabarré, calle de Ibicuí, núms. 72 y 74.
Esta Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º» hace esta prevencion al público, para evitar el engaño de que puede ser víctima comprando por legítimas las numerosas máquinas que aunque del sistema y marca de «Singer» son falsificadas, por fabricantes que pretenden aprovecharse de la justa reputacion y mérito de que gozan las máquinas legítimas de «Singer». Así esta agencia declara al público que toda máquina de coser que lleve el sello de «Singer» es falsificada la marca é imitado el sistema, si no vá garantida por esta agencia, única que las recibe en el Rio de la Plata.
AGENCIA DE
THE SINGER MANUFACTURING C.º
CALLE CERRITO, NUM. 171
Donde se venden al por mayor, en depósito y despachadas, las legítimas máquinas de coser «SINGER» y útiles para las mismas.
XXXII—dX

PILDORAS HOLLOWAY
La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway, ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominacion de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.
El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.
Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó anginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.
UNGUENTO HOLLOWAY
El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce, son incomparables y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pecho, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.
Núm. 2.

Depósito de alfombras
DEL
BAZAR ORIENTAL
CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚMERO 85
ENTRE CONVENCION Y ARAPEY
En este establecimiento, á mas del grande y variado surtido de artículos de tienda, mercería, novedades, modas, platinas y cristales, encontrarán sus favorecedores el mas lindo surtido de alfombras, á precios sumamente módicos.
BRUXELAS CLASE SUPERIOR
El mas escogido y variado surtido de gustos modernos; los mejores tripes rizados del mas buen gusto, alfombritas de tripe, varios tamaños; juegos de tres hilos, la alfombra de mas duracion; paño de alfombra, clase, gustos y precios sin competencia; hules para piso y para mesa; tiras para escaleras, y para sobre alfombra; hules para delante de lavatorio.
[illegible] Tela impermeable
ESPECIALIDAD PARA CAMAS, DE VARIAS CLASES Y ANCHOS
m6-1año-2p. por sem.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO
Terrenos en venta
Esta sociedad recibe propuestas para la compra de sus terrenos, en lotes al gusto de los compradores, por carta cerrada, dirijida al Consejo de Administracion, calle Misiones, 122, altos. Las condiciones de la compra son: 90 p. % en acciones de la compañia por su valor escrito y 10 p. % en dinero efectivo, al contado, en el acto de firmar las escrituras.
Estos terrenos están situados en las mejores posiciones, al rededor de la ciudad. Los planos de todos están en la gerencia.
Montevideo, Noviembre 15 de 1874.
n17-1mes Por órden.

Solares en venta
Se venden solares á precios sumamente módicos, en la antigua quinta propiedad del Sr. Hocquard situada en la Aguada, hoy novísima ciudad, distante una cuadra de la plaza General Flores.
TITULOS PERFECTOS
Para los precios y demas pormenores, acudir al escritorio de Ruperto Michaelsson, calle Zavala número 32, escritorio interior núm. 13, de 11 á 4 de la tarde, ó á la calle de Sierra núm. 19 A. o29-1mes

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY
Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mutuamente provechosas.—El Secretario. IX

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª, calle del Rincon, núm. 49. X

RECIBOS
DE ALQUILERES
PERFECTAMENTE ENCUADERNADOS
en libretas de 50
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

A LOS ESPAÑOLES
LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Buste Hermanos, calle de Zavala, n. 67. XI

ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
ESTÁ EN VENTA EN ESTA IMPRENTA
A 6 REALES LA DOCENA
Y CADA UNO 1 REAL

Indice de las materias que contiene
Cómputo eclesiástico.
Témporas.
Fiestas movibles.
Estaciones del año.
Fiestas cívicas.
Dias de duelo nacional.
Advertencia á los Fieles sobre ayunos.
Arancel eclesiástico.
Derechos de sepultura.
Avisos sobre dias de fiesta y de misa.
Calendario del agricultor.
Salida y puesta del sol.
Faces de la luna.
Juicio del año.
Planillas de reduccion de las monedas extranjeras y de kilógramos á libras.
Tabla de sueldos.
Almanaque de escritorio.
Medidas lineales.
Arrobas etc. en decimales.
Pesadas en kilógramos.
Medidas ponderales.
Aniversarios mas notables de la República y de los Estados del Plata.
SECCION RECREATIVA
La gata de mi mujer.
La niña blanca (poesía.)
La niña negra (id.)
A unas pecas (id.)
Amante despechado (id.)
Una manola (id.)
Cada uno tiene su modo de matar pulgas.
Refranes.
Orígen de algunos grandes hombres.
Una mujer como hay muchas.
Una barca segura.
Un juicio.
Un fraile de San Francisco.
Los chorizos de Estremadura.
Lo que puede la fortuna (Poesía.)
Unos cuernos (id.)
Las antiguas fiestas de toros (id.)
Una familia reducida.
Un borrico.
AVISOS
Fundicion de tipos del Siglo.
Librería de Fermepin Hnos.
Hesperidina de Bagley.
Imprenta del Siglo.



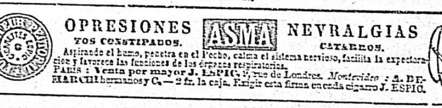
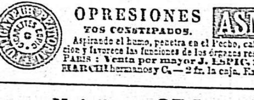
CONLAZO
MACIEL, 77 FRENTE A LA UNIVERSIDAD
[illegible]
Hemos comprado en remate varios artículos buenos y baratos—Alemanisco de dos metros de ancho, lindos cocos de colores, géneros de bastones doble ancho muy rico, corset, lienzo doble ancho, galletitas de coco, surtido especial de copas redondas de todos tamaños, juegos de porcelana muy grandes de color, fruteras de cristal, dulceras, platos, salchichon en cajitas, langostas, clarin ancho fino, tules, brin, Italiano para toldos y cortinas, calzones de niña, queso Patagras, pañuelos para niña, [illegible] negro á un real, aceite [illegible], cintas de terciopelo, tiras bordadas, género blanco calado, trensillas, botones, cequillas, broches, y muchas otras cosas, precios baratos—Hemos puesto la pieza de enfrente para cristales y porcelanas—Precios baratos, Maciel 77 n.20-3

COÑAC
HENNESSY
DE
*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)
VINOS DE SANDEMAN y Cª
Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles
Champagne de Ayala et Cª
CHATEAU D'AY
Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los
Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNE Y Cª calle Rincon, 63. XV

PEPSINE BOUDAULT
NUMEROSAS MEDALLAS otorgadas á la PEPSINA BOUDAULT
PARIS 1867 · 1868 · 1872 · 1873 VIENA
Mª DE HONOR · Mª DE PLATA · Mª DE ORO · Mª DE MERITO
La SOLA aconsejada por el Dr CORVISART
y la SOLA empleada en los HOSPITALES DE PARIS
con éxito infalible en ELIXIR, VINO, JARABE y polvos (Frascos de una onza)
en las GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES lentas y penosas, falta de apetito, DYSENTERIAS y los Vómitos de las Mujeres embarazadas.
En MONTEVIDEO. — A. DEMARCHI, hos y Cª; — y en todas las principales farmacias.
En PARIS. — En Casa de Hottot-Boudault, 24, rue des Lombards.

ASMA — Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sofocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja.
NEURALGIAS — Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURALGICAS DEL DOCTOR CRONIER.—Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.
Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, á Paris. — Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI hos y Cª.

CASA INTRODUCTORA
DE
RELOJES Y ALHAJAS
Y GRAN FÁBRICA DE JOYERIA
DE
J. CAUVIN
NUMERO 149—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—149
MONTEVIDEO
Inmenso surtido de alhajas venidas de Europa, y hechas en el país.
Surtido general para relojeros, joyeros, plateros, tenderos de la campaña y mercachifles.
Se venden á todo el mundo y por cualquier cantidad.
La casa se abre á las 8 y se cierra á las 5 de la tarde.
Alhajas nuevas todos los quince dias.
MONTEVIDEO — Calle del 25 de Mayo, 149 — MONTEVIDEO
XXXIV—d$

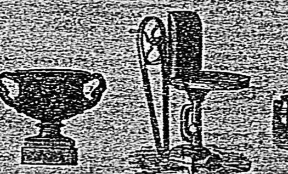
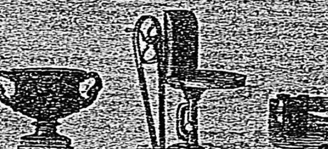



Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
PARIS: Venta por mayor J. ESPIC, 7, rue de Londres. Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y Cª — 2 fr. la caja. Exigir esta firma en cada cigarro J. ESPIC.

Medalla de ORO y prima de 16,600 fr.
QUINA LAROCHE
RECOMENDADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA
Triple ELIXIR tonico, nutritivo y anti-febril, la mas eficaz de las preparaciones de quina comun, de un gusto muy agradable, la Quina Laroche tiene las mismas propiedades que los vinos y Jarabes de quina, pero en grado muy superior. Este estracto completo de las 3 quinas (roja, amarilla y gris) en esperimentos hechos en 8 hospitales ha obtenido el éxito mas concluyente, reabilita las fuerzas, hace recuperar el apetito ó lo aviva, facilita la digestion, entona la economía, y finalmente combate la anemia, la necrosis y la pereza, y debilidad del estomago, producidas por un trabajo excesivo de resultas de sobre partos ó de Calenturas.
QUINA LAROCHE FERRUGINOSA contra el empobrecimiento de la sangre, palidez del rostro, la clorosis, las afecciones escrofulosas, la edad crítica, etc.
PARIS, 22 et 15, rue Drouot.—Montevideo: A. DEMARCHI hos y Cª;—V. GARAICOECHEA.

LA ARMERIA DEL CAZADOR
ESTABLECIDA DESDE HACE DIEZ AÑOS
EN LA CALLE 25 DE MAYO N. 446
Acaba de trasladarse en frente á su antigua casa, núms. 445 y 447, donde sigue teniendo á la disposicion de su numerosa clientela y del público en general, un inmejorable surtido de armas de los sistemas mas perfeccionados; una inmensa variedad de artículos de caza, un surtido selecto de cuchillería de las mejores fábricas, una gran cantidad de cartuchos para armas de todos los sistemas, garantiendo como siempre la mayor equidad en sus precios.—Por mayor y menor.
445—CALLE 25 DE MAYO—447
o16-3meses—dia p. r

FALSIFICACION
DE LAS PILDORAS DE BLANCARD
Vender sabiéndolo un medicamento falsificado es hacerse cómplice de un falsario, es comprometer á sabiendas la salud del enfermo despues de haber abusado de su confianza.
La nombradía cada dia mas grande que obtienen nuestras píldoras, ha aumentado en casi todas partes la osadía de los falsificadores. Hay algunos cuyo atrevimiento ha llegado hasta el punto de emplear vitriolo verde en lugar del yoduro de hierro.
Suplicamos aquí á nuestros clientes de asegurarse muy bien siempre de el orígen de las píldoras que llevan nuestro nombre apoyándose, entre otros medios prácticos, en la buena fé de nuestros colegas los farmacéuticos. No hay duda que esos honrados intermediarios se hacen un deber de procurarse las verdaderas píldoras de Blancard, ya sea en nuestra propia casa de Paris, ó bien sea en la de nuestros corresponsales, ya sea en las casas mas recomendables de su país.
Blancard — Farmacéutico, calle Bonaparte, 40, Paris.
Las verdaderas Píldoras de Blancard se venden en todas las buenas farmacias.
Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hos y Cª.

ANDw HANDYSIDE & C.º LIMITED
BRITANNIA IRON WORKS DERBY
32 — WALBROOK, LONDON — 32
FABRICANTES DE TODAS CLASES DE FIERROS
PARA CONSTRUCCION Y ADORNOS


Puentes de todas clases para caminos y ferro-carriles, muelles, conservatorios, columnas, ventanas, balcones, escaleras, entrepaños, fuentes, lámparas, fraguas, y muchas cosas de adorno á precios módicos.
Las fabricaciones de A. Handyside y Cº Limited, son muy conocidas en todas partes del mundo, por su solidez y buen modelo, habiendo recibido los premios en las esposiciones de Londres, Paris, Viena y Córdoba.
Para mas informes y para ver el catálogo ilustrado, dirigirse á
o30-1mes U. A. Jones, Agente, calle Colon núm. 33.




Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.
Este JARABE es empleado hace mas de 25 años por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, los catarrales, esputos de sangre, [illegible] de tos, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Resulta de dos INFORMES dirigidos á dicha Academia el año de 1848, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (palidez); de las pérdidas blancas; de las debilidades de temperamento en ambos sexos; y para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc., etc.

Depositarios generales en Paris, en casa de Labelonye y Cª, rue d'Aboukir, 99. — Buenos-Ayres, A. Demarchi, Hermanos y Cª, calle de la Defensa, 127, 129, y 131 frente á Santo-Domingo. — Rosario y Córdoba, Demarchi, Hermanos y Cª. — Montevideo, A. Demarchi, [illegible] V. Garaicoechea, Sarandí, 227; Dandy, botica del León de Oro; Las Cortes Sarandí, 164.